

SER ENFERMERA, CUANDO LO COTIDIANO ES EXTRAORDINARIO

Dra. Rosamaría Alberdi Castell

Profesora titular. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
Universidad de las Illes Balears

✉ rosamaría.alberdi@uib.es Enviado: octubre 2020



INTRODUCCIÓN

El contenido de este artículo recoge la lección inaugural del curso 2020-2021 pronunciada en la Universidad de las Islas Baleares (UIB). Al invitar a una enfermera a la lectura de la lección magistral inaugural, la UIB se sumó a la celebración del reconocimiento internacional a la aportación de las Enfermeras y las Matronas durante el año 2020

La materialización de dicho reconocimiento es la conmemoración en este año de tres importantes acontecimientos: el ducentésimo cumpleaños del nacimiento de Florence Nightingale, considerada la precursora de la enfermería profesional; la declaración del año internacional de la Enfermera y la Matrona, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS); y la culminación de la campaña internacional *Nursing Now*.

Y, aunque todas estas celebraciones han quedado desdibujadas por la pandemia de la COVID-19 que está marcando todas las áreas de nuestra vida, a su vez, ha colocado a las enfermeras y a su trabajo en el primer plano de la actualidad.

El agradecimiento hacia la UIB por dedicar la lección inaugural a hablar sobre las enfermeras y su aportación, tiene además, un matiz especial porque con esa invitación, la UIB está ayudando al conjunto de la profesión enfermera a avanzar un paso más hacia la normalidad.

Como es sabido, los grupos minorizados (como hemos estado y desgraciadamente todavía estamos en muchos lugares y ámbitos las enfermeras) deben celebrar la normalidad. Y por eso el agradecimiento es más profundo porque la UIB ha inscrito al conjunto del colectivo en otra de las áreas de lo normal: la de que una de sus miembros se encargue de impartir la lección inaugural del curso académico.

Y el segundo agradecimiento es estrictamente personal, porque ha recaído sobre mí el honor de tratar sobre la disciplina enfermera y las enfermeras, en esa ceremonia académica solemne. Lo considero un honor especial porque yo no soy una enfermera de las que podríamos llamar de <<vocación>>. Tardé mucho en saber que quería ser enfermera. Soy la hija pequeña de unos comerciantes especializados y a mi padre le hubiera gustado que fuera farmacéutica, mientras que los test de orientación que hice antes de entrar en la universidad dictaminaron claramente que estaba especialmente dotada para ser directora de orquesta.

Nada más lejos de mi intención que poner en entredicho la validez de aquella larga y cumplida batería de test, pero lo cierto es que acabé estudiando Psicología y llegué de rebote a los estudios de Enfermería (de ATS, en aquella época) pero cuando capté (cuando entendí desde lo profundo) qué es el cuidado, este se convirtió en

OBJETIVOS

Como he querido indicar con el título, el propósito de esta lección es aportar las razones que permiten afirmar que ser enfermera es trabajar cotidianamente con algo extraordinario.

Para conseguir dicho propósito he planteado dos objetivos.

1

EL PRIMERO es hacer un repaso sobre la importancia de la celebración del Año Internacional de la Enfermera y la Matrona por parte de la (OMS) y explicar el surgimiento y la evolución de la Campaña Nursing Now, situando los dos acontecimientos en nuestro contexto.

2

EL SEGUNDO objetivo es acercar la realidad de las enfermeras de ahora mismo a cada una de las personas que forman el auditorio heterogéneo al que se dirige esta lección inaugural.

Una vez decididos los objetivos, cuando empecé a pensar en el enfoque que quería dar a este texto, pensé que sería adecuado, en este tiempo de incertidumbres, plantear una serie de interrogantes e intentar contestarlas. Como se verá, varias de dichas interrogantes, solamente pueden responderse con la ayuda de un importantísimo número de personas, pero, en realidad, eso es lo que ocurre, casi siempre, con las preguntas realmente importantes.

una pasión que ha contribuido poderosamente a dar sentido a mi vida y, naturalmente, a mi trabajo.

Así pues, este es el texto de una mujer apasionada que trata sobre una de sus pasiones, y esto tiene la ventaja de que estoy absolutamente convencida de todo lo que diré.

Antes de seguir adelante, parece necesario hacer dos aclaraciones. La primera tiene que ver con las fuentes que he utilizado para esta lección.

La pandemia de la COVID, pero también los tres acontecimientos relacionados con las enfermeras que han coincidido en 2020, han hecho que estas, pero también personas con muy diversas perspectivas (analistas, filósofos, políticos, médicos, sociólogos, periodistas, etc.) hayan hablado de las enfermeras y de su apor-

tación. Para la elaboración de esta lección, he consultado varios de estos textos que están referenciados en la bibliografía.

Además de ellos, algunas personas vienen constituyendo referentes constantes para mí, destacando especialmente, por ser los más cercanos, los escritos y las reflexiones de las enfermeras que forman Grupo 40 + iniciativa enfermera¹ de Carmen Ferrer Arnedo² y de Nuria Cuxart Ainaud³.

Igualmente, este texto tiene la impronta de Joan Tronto, Mary Beard, Marie Françoise Collière y Hend Abdel Al.

La segunda aclaración es que a lo largo de toda esta lección hablaré de las *enfermeras* ya que contrariamente a los usos académicos y a la normativa gramatical de nuestra lengua, uso el término *enfermeras* para denominar tanto a las >

Las preguntas a las que intentaré dar respuesta son:

- 1 *¿El Año Internacional de la Enfermera y la Matrona, y la Campaña Nursing Now, eran realmente necesarios?*
- 2 *¿Las enfermeras son extraordinarias?*
- 3 *¿Por qué no hay paralelismo entre la importancia de los cuidados profesionales y el poder y la influencia de las enfermeras?*
- 4 *¿Qué podemos esperar de las enfermeras cada uno de nosotros y nosotras?*
- 5 *¿Es posible cumplir los compromisos políticos sin la perspectiva del cuidado?*

Y, para terminar,

haré unas propuestas a dos bandas.

mujeres como a los hombres que se dedican a la enfermería. Sigo, de este modo, una convención internacional que incluye dentro del término femenino, a los profesionales de ambos sexos. Pero a la vez me adhiero a un movimiento reivindicativo^v que consiste en apropiarse del término en femenino para hacerlo inclusivo, poniendo de manifiesto la lucha contra el discurso fundacional de nuestra cultura que, en nombre de la "normalización" invisibiliza a las mujeres que constituyen, como mínimo, el 80% de la profesión.

Cumpliendo el primer objetivo: ¿era realmente necesario un Año de la Enfermera y la Matrona? y ¿era realmente importante promover el movimiento internacional Nursing Now?

Planteo estas preguntas porque es totalmente inusual^v que se dediquen años internacionales a las profesiones por parte de ningún organismo de las Naciones Unidas e igualmente es muy raro que las enfermeras promuevan campañas de participación internacionales. Así, en España, en los últimos cuarenta años, solo hay constancia de una experiencia^{vi} anterior de campaña internacional en la que han participado las enfermeras.

Para poder responder a las preguntas formuladas, parece conveniente explicar cómo hemos llegado a este cúmulo de acontecimientos alrededor de las enfermeras.

Para hacerlo ordenadamente "abriré un hilo" que empieza en 2015 y se alarga hasta julio del 2021.

2015. El año en que todo el mundo fue interpelado

En 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Agenda 2030 de desarrollo sostenible que se despliega mediante un sistema de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD, por sus siglas en inglés)ⁱ

El Objetivo 3 referido a la Salud y a Bienestar, contiene el reto 3.8 que propone: "Lograr la cobertura sanitaria universal (CSU), en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas"ⁱⁱ.

El propósito de la Agenda 2030 es interpelar a cada persona y su éxito exige que "cada nivel de gobierno responsable se tiene que comprometer mediante consensos, alianzas y colaboraciones con otros actores para impulsar, implementar y conseguir los hitos marcados."^{vii}

2016. Desde el Parlamento británico se responde

A través de la Comisión interparlamentaria de Salud Global, el Parlamento británico elabora el informe "Triple Impacto", de gran trascendencia ya que señala "que la cobertura sanitaria universal no se puede conseguir sin el fortalecimiento de la enfermería a nivel mundial. Se trata, en parte, de aumentar el número de enfermeras, pero también, y de manera crucial, de asegurarse de que su contribución se compren-

da adecuadamente y que puedan trabajar en el máximo de su potencial. El informe continúa argumentando que el fortalecimiento de la enfermería tendrá el triple impacto de mejorar la salud, promover la igualdad de género y apoyar al crecimiento económico^{3*}.

2018-2020. Los años de Nursing Now y del Comité de Baleares

Siguiendo con las respuestas a la interpelación de Naciones Unidas, el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y la OMS promueven la campaña Nursing Now, de alcance mundial que se prevé se desarrolle a lo largo de tres años. El objetivo fundamental de esta campaña es reivindicar la figura de la enfermera como agente primordial en la promoción de la salud de la población y como líder imprescindible de los procesos de cambio que tienen que conducir a la Cobertura Sanitaria Universal, y a lograr el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como en muchas otras Comunidades autónomas, en Baleares las enfermeras también sienten la necesidad de responder a la interpelación de Naciones Unidas y de participar activamente en la campaña Nursing Now. Por este motivo, "en el mes de mayo de 2019, el Parlamento de las Islas Baleares acogió el acto de adhesión de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de las Illes Balears, del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de las Islas Baleares y de la Consejería de Salud del Gobierno Balear a la campaña Nursing Now^{4*}".

En septiembre de 2019 se constituyó el Comité Balear, el primero del Estado español, conformado mediante un proceso de selección abierto. A finales de enero de 2020, el Comité presentó el documento que recoge los objetivos formulados concretamente para Baleares, con mención específica de las instituciones y agentes que deben contribuir a su logro y de las acciones a realizar.

2020. La OMS declara este año como el Año internacional de la Enfermera y la Matrona.

En su septuagésima segunda Asamblea Mundial, la OMS proclama el 2020 como el Año de la Enfermera y la Matrona, coincidiendo con el 200 aniversario del nacimiento de Florence Nightingale.

El director de la OMS, Tedros A. Ghebreyesus,

que se encargó de defender personalmente dicha proclamación en la Asamblea Mundial, argumentó que de este modo las Naciones Unidas rendirían homenaje a la importantísima aportación que hacen diariamente enfermeras y matronas. Naturalmente, en su defensa no faltó la referencia a que sin enfermeras y matronas no es posible lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni la Cobertura Sanitaria Universal.

La coincidencia de todos estos acontecimientos ha provocado una serie de pronunciamientos, posicionamientos y afirmaciones que la crisis de la COVID-19 no ha hecho sino aumentar exponencialmente. Si se revisan los mismos, se advierte que todos esos discursos coinciden unánimemente en que:

1. La aportación de las enfermeras es vital tanto para conseguir la Cobertura Sanitaria Universal (CSU)⁵, como para alcanzar el objetivo de tener una sociedad "cuidada".

2. Las enfermeras deben estar en todos los niveles de la toma de decisiones, incluyendo los más altos, donde se establecen las políticas que aseguran el cumplimiento del derecho a la atención a la salud y al cuidado.

3. La escasez de enfermeras es un problema de primera magnitud en todo el mundo y exige a las personas con responsabilidad política que tomen medidas urgentes al respecto.

Los acontecimientos que, en estos momentos, sitúan a las enfermeras en el foco de atención, pone en evidencia que, una vez más, nos encontramos frente a una importante paradoja ya que existe:

- Unanimidad respecto a que las enfermeras aportan cuidados vitales, en palabras de la OMS⁶, haciendo una aportación capital tanto en situaciones de emergencias como en la vida cotidiana de las personas.



NO ES TIEMPO DE REIVINDICACIONES NI DE PEDIR VISIBILIDAD. EL PESO DE LA RESPONSABILIDAD YA ESTÀ DEL LADO DE QUIENES TOMAN DECISIONES POLÍTICAS

>

- Una coincidencia enorme en relación a que la perspectiva del cuidado, que es la que aportan las enfermeras, tiene que estar en el centro de la toma de decisiones.

Pero, paradójicamente, estas dos afirmaciones contrastan con el hecho, también incontestable, de que las enfermeras, de manera general, no participan en los ámbitos de toma de decisiones como tendrían que hacerlo dada la importancia de su aportación.

Llegados a este punto parece que hay elementos suficientes para responder a las preguntas que se planteaban a comienzos de este apartado:

“súper heroínas” (si lo decimos en el lenguaje más actual) o *“ángeles de bondad”* (si recuperamos el discurso clásico y rancio)?

La respuesta a esta pregunta es rápida: Las enfermeras no son ni súper heroínas ni ángeles de bondad: las enfermeras son personas de medida humana.

Lo que sí es extraordinario es la enfermería: la disciplina que convierten en servicio.

Llegados a este punto, parece oportuno recordar que esta lección está dedicada a la Enfermería y a las enfermeras y es posible que algunas de las reflexiones que contiene también se puedan aplicar a otras disciplinas o a otras profesiones.

¿Que la Medicina es extraordinaria porque lucha contra la enfermedad y la muerte, consiguiendo, muchas veces, hacerlas retroceder y alargar la vida? Por supuesto.

¿Que el Trabajo social es extraordinario porque contribuye fundamentalmente a tejer la red de seguridad que ampara a las personas que, por cualquier circunstancia “pierden pie”, a la vez que les facilita impulso para reinsertarlas? Por supuesto.

Igualmente se puede afirmar que la Enfermería es una disciplina extraordinaria (relevante, fuera de lo común, irremplazable) que cuando se convierte en servicio, resulta este también, extraordinario.

Y ¿qué hace extraordinaria a la disciplina enfermera?

Para decirlo simple y llanamente, y siguiendo a Marie Françoise Collière⁷, lo que hace extraordinaria a la disciplina enfermera es su bien intrínseco^{viii} (su razón de ser, su objetivo último) que consiste, nada más y nada menos, en promover la vida en cualquier circunstancia. Por este motivo, cuando las enfermeras convierten la disciplina en práctica, proveen cuidados profesionales que son un servicio único, indispensable e insustituible para la vida y el desarrollo de cada persona e incluso puede decirse que los cuidados representan aquello más genuinamente humano^{ix}.

En este sentido de la importancia de los cuidados, merece la pena recordar que la Dra. Abdel-Al⁸ hace un paralelismo entre el agua y los cuidados, comparando las características entre ambas para acabar concluyendo que sus similitudes permiten afirmar que los cuidados enfermeros son tan indispensables para la vida como lo es el agua.

- ¿Era realmente necesario un Año Internacional de la Enfermera y la Matrona?
- ¿Era realmente importante promover el movimiento internacional Nursing Now?

La verdad es que si estos acontecimientos contribuyen a disminuir, aunque sea de manera mínima, la limitante paradoja a la que las enfermeras están enfrentadas en relación a su falta de participación en la toma de decisiones, la respuesta a ambas preguntas no puede ser más que un Sí unánime.

Cumplido el primer objetivo, empecemos a contestar a las preguntas del segundo objetivo.

Apartado en el que se intenta responder a la pregunta sobre si las enfermeras son extraordinarias.

¿Entonces es verdad aquello que tanto se ha dicho últimamente de que las enfermeras son



Para acabar de reafirmar la naturaleza extraordinaria de los cuidados enfermeros, utilizaré las palabras de Núria Cuxart⁹ cuando dice: *“Con independencia de los motivos que inicien la relación de cuidado con una persona (porque tiene el COVID o porque se ha roto una pierna), la enfermera la acompaña a satisfacer las necesidades básicas que son comunes a todos los seres humanos, pero que en cada persona constituyen un mundo diferente.*

Por eso, podemos afirmar que cada acto de cuidado cambia un mundo, puesto que estamos hablando de personas y sus respuestas y en cada persona estas son diferentes, pero también son diferentes en cada contexto de lengua, de situación social y de evolución de la persona...”

Me gustaría haberles mostrado cuánto es de extraordinaria una disciplina que tiene como función promover la vida, asegurando la satisfacción de las necesidades básicas y acompañando a las personas en su desarrollo en cualquier circunstancia.

Como ya se ha dicho: una disciplina que se transforma en una profesión indispensable, insustituible y única.

Estoy segura de que, si están de acuerdo con esto, quizás se pregunten o se hayan preguntado: ¿si las enfermeras aportan algo esencial para la vida, por qué no se les reconoce esta importancia como colectivo? Reconocimiento que se tendría que traducir en escuchar su voz y en asegurar su participación en todos los ámbitos en que se toman decisiones que tienen que ver con la salud, el bienestar y los derechos básicos de las personas.

Varias de las razones que impiden la visibilidad de las enfermeras y permiten la ignorancia de su aportación trascendental, se explican en el siguiente apartado.

Apartado donde se explican algunas razones de la carencia de paralelismo entre la importancia de los cuidados profesionales y la influencia y el poder de las enfermeras.

La búsqueda de las razones de esta incoherencia ha sido y es objeto de investigación y de reflexión por parte de un gran número de enfermeras y de autores y autoras de otras disciplinas.

Por este motivo, me referiré solo a las razones que cuentan con la unanimidad de la mayoría de estudiosas y estudiosos de la profesión enfermera. La principal de estas razones es la identificación de las enfermeras, individual y colectivamente, con los estereotipos de género

femenino propios del discurso patriarcal. Esta identificación hace muy dificultoso para las enfermeras el desarrollo de la autoridad que da el saber y la experiencia, y conduce a la incredulidad sobre su aportación o al desprecio de esta.

Para Cuxart, una de las consecuencias más evidentes de esto es la carencia de reconocimiento de la disciplina enfermera, de su especificidad, su complejidad y de las evidencias de su aplicación¹⁰.

De este hecho, sigue considerando Cuxart, se deriva que cuando la disciplina se transforma en profesión, esta ya es considerada de segundo orden: *“Se puede pensar que es importante pero no se reconoce su complejidad ni la necesidad de cimientos científicos que la sustenten”.*

Igualmente, la identificación de las enfermeras con el estereotipo de género lleva a que haya una fuerte tendencia a que su autoridad se limite a “el interior del sistema sanitario”, lejos de los ámbitos públicos y de la toma de decisiones políticas.

No se está afirmando que las enfermeras no toman la palabra; sino que, parafraseando a Mery Bread, solo son invitadas a defender públicamente sus intereses sectoriales, existiendo una resistencia evidente tanto a aceptar que pueden aportar ideas y soluciones valiosas a problemas generales como a que hablen en nombre del conjunto de la sociedad¹¹. Esta “interioridad obligada” (podríamos decir) dificulta el proceso epistemológico de construcción, dominio y transmisión del discurso profesional de la enfermería que sirve para denominar y dar visibilidad a los cuidados y a las enfermeras.

A comienzos de la lección, he dejado patente que uno de sus objetivos era acercar la realidad actual de las enfermeras y quizás por eso les extrañará que cite el hecho de haber quedado en la parte católica del Concilio de Trento como la última respuesta a la pregunta sobre la falta de coherencia entre la importancia de los cuidados y el poder e influencia que pueden desarrollar las enfermeras.

Lo hago porque considero que este hecho permitió, seguramente entre otras cosas mejores, >



LAS ENFERMERAS SON DE MEDIDA HUMANA PERO DE LA MÁXIMA MEDIDA HUMANA



LA IDENTIFICACIÓN CON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO FEMENINO

PROVOCA:

Dificultad para desarrollar la autoridad enfermera.

Incredulidad o menosprecio de la aportación.

que en relación a las enfermeras se confundiera, de manera deliberada, el término vocación con los de sumisión y obediencia⁸. Avanzando en los objetivos de esta lección, plantearé una penúltima pregunta.

Apartado donde se explica cómo se materializa, en este momento, la aportación de las enfermeras a la promoción y el acompañamiento de la vida y al buen funcionamiento del sistema sanitario.

Es decir, lo que pretendo evidenciar es qué puede esperar cada persona del trabajo que hacen las enfermeras.

Como es sabido, las profesiones se caracterizan porque su bien intrínseco es siempre el mismo, aunque cada sociedad, cada contexto y cada cultura condiciona las necesidades de las personas y por tanto, las expectativas que se tienen respecto a cómo se tiene que materializar este bien intrínseco.

Por eso, desde los primeros planteamientos sobre el contenido de esta lección, se hizo evidente que para concretar hoy la aportación de las enfermeras era obligatorio hacer referencia a qué han hecho en la atención a las personas enfermas de la COVID. Así, en el inicio de mi reflexión sobre este punto, fui haciendo un listado de todo lo que creo que ha sido la aportación de las enfermeras en esta crisis. Al ir escribiendo, entendí rápidamente que, en realidad, las enfermeras al responder a las necesidades derivadas de la pandemia, han hecho lo que hacen siempre: atender las necesidades de las personas, acompañándolas en su proceso vital.

Está claro que lo han hecho en condiciones excepcionales, terribles incluso, a causa de la incertidumbre de todo el mundo ante los efectos del virus, de la carencia de recursos (materiales, humanos, de formación), de la insostenible presión asistencial y del miedo. Pero estas

condiciones tan adversas, fundamentalmente han hecho más difícil su aportación, pero no las han desviado de lo que es básico; de lo que saben y pueden hacer.

Para demostrarlo, explicaré cuál fue mi listado para que todo el mundo pueda pensar si su experiencia (de ahora o de hace tiempo), coincide con él.

Las enfermeras atendiendo a las personas enfermas de COVID, han seguido dando cuidados, personalizándolos de acuerdo con las necesidades de la persona cuidada, promoviendo la eficiencia del sistema lo que consiste en:

- Ayudar a comer.
- Informar de su situación, de lo que se le hace, de los motivos por los que se tiene que hacer y de sus derechos.
- Disminuir la incertidumbre y proporcionar seguridad en relación a los riesgos externos e internos.
- Facilitar la respiración haciéndola lo más ligera posible.
- Acompañar y apoyar emocionalmente.
- Revisar y elaborar protocolos y guías de buena práctica cuando ha hecho falta.
- Buscar respuestas científicas a los interrogantes que las diversas situaciones de las personas plantean.
- Recoger y tratar los datos de la persona y de los servicios, garantizando la seguridad.
- Hacer el seguimiento de la evolución de su situación de salud.
- Tratar los datos para comparar resultados y hacer investigación clínica y de salud pública.
- Ayudar a dormir.
- Eliminar el dolor.
- Participar en las tareas de formación propias y ajenas.
- Educar en salud.
- Adecuar constantemente sus conocimientos.
- Acompañar en todo momento a la persona y a aquellas que forman su entorno significativo, especialmente en el proceso de la muerte, asegurando su dignidad.
- Facilitar la movilidad en toda circunstancia.
- Hacer la higiene de aquellas personas que necesitan que se haga desde el conocimiento experto enfermero.
- Facilitar la comunicación y la interacción social de la persona a quien se cuida.
- Procurar confort.

En este listado que hice y que he transcrito de manera desordenada, es muy posible que haya olvidado algunas cuestiones importantes sobre lo que han hecho y hacen las enfermeras al cuidar las personas con COVID, pero estoy segura que será difícil que estas no formen parte del cuidado cotidiano que dan a las personas, sea cual sea el motivo que condiciona su situación de salud.

Naturalmente, las enfermeras también han tenido que hacer muchas cosas que no hacen habitualmente para mantener la eficiencia de los servicios en una crisis sin precedentes, para apoyar a compañeras y compañeros agotados y para cumplir su compromiso con las personas y la sociedad con la máxima seguridad. Cosas que, ojalá, no tengan que incluir nunca más en su catálogo de servicios.

Apartado que quiere responder a la pregunta sobre ¿qué tiene que pasar después de que las enfermeras hayan mostrado tantas evidencias sobre la trascendencia de su aportación?

A lo largo de todo el texto se ha querido: dar una visión realista de la aportación que hacen las enfermeras, ahora y aquí, y poner en evidencia que esta es de una importancia extraordinaria. Por eso, me gustaría plantear una última pregunta que considero que no queda más remedio que responder conjuntamente con toda la sociedad que está implicada: **¿es posible cumplir los compromisos políticos que están planteados ahora mismo sin contar con la perspectiva del cuidado?**

Me refiero a los compromisos sociales y sanitarios derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o de las conclusiones de la Comisión por la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados, por poner solo dos ejemplos de alcance muy diferente. Sin duda, la respuesta es NO y así lo reconocen todo tipo de instituciones, informes y autoridades.

A partir de aquí, surge inmediatamente otra pregunta: ¿se puede seguir prescindiendo de las enfermeras en la toma de decisiones?

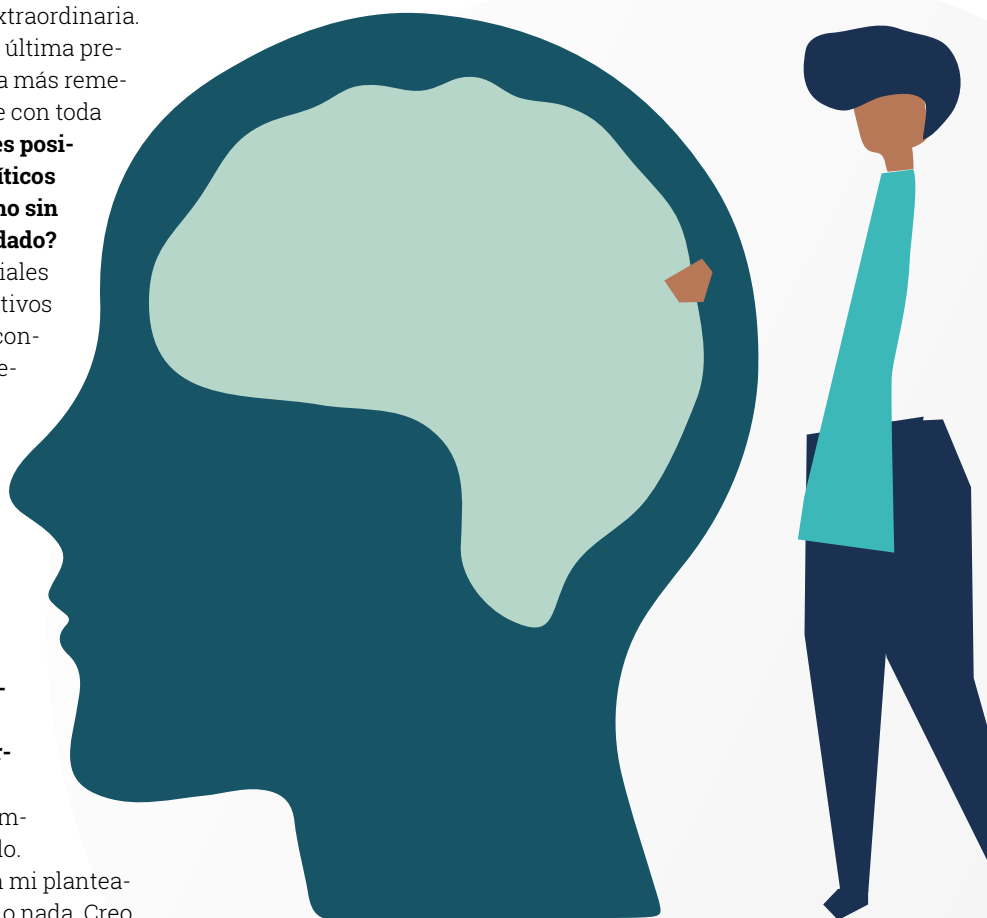
Francamente, yo creo que aquí también la respuesta es un NO rotundo. Me gustaría haber dejado claro en mi planteamiento que no estoy reivindicando nada. Creo

sinceramente que ya ha pasado ese tiempo para las enfermeras. Ahora el peso de la responsabilidad está en todas y cada una de las personas que tienen la capacidad de tomar decisiones políticas.

Esto es así, porque las enfermeras han evidenciado con creces que su aportación es extraordinaria. Y una de las mejores pruebas de esto es el contenido de la comparecencia que Carmen Ferrer Arnedo hizo en el Grupo de Trabajo de Sanidad y Salud Pública en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica mencionada, y que considero de lectura obligada para todas aquellas personas con responsabilidad política en el sistema sanitario y social.

La Dra. Ferrer estructuró su intervención de una manera especialmente clarificadora y didáctica, destacando los problemas antiguos y nuevos del sistema sanitario que ha puesto de manifiesto la crisis de la COVID-19. Y a partir de estos y de explicar qué hacen las enfermeras para mejorar la organización y la eficiencia del sistema, acabó diciendo:

"Si las conclusiones de esta Comisión es que se debe:



- Capacitar a la ciudadanía en el autocuidado
- Asegurar que las estructuras y los servicios se centran en las personas
- Atraer a las personas hacia los recursos que necesitan
- Promover y supervisar el cumplimiento terapéutico
- Acompañar a las personas y a sus familias hasta la mejor muerte
- Promover la media estancia y crear unidades de cuidados complejos

las enfermeras tienen que participar indispensablemente en el diseño y la implementación de las políticas y estrategias que conduzcan a ello¹².

No me parece que se pudiera decir mejor ni más claro.

Las enfermeras están en cada espacio del sistema socio-sanitario, tienen en las manos una buena parte de las soluciones y servicios que necesita la ciudadanía y el sistema de salud, y están plenamente comprometidas con el servicio del cuidado.

Si a pesar de toda esta evidencia, todavía se producen decisiones que dificultan la aportación de las enfermeras, entonces lo que hace falta es preguntarse en nombre de qué alguien se atreve a arrebatar la perspectiva y el derecho al cuidado de las personas y a hacer ineficiente un recurso que mejora la salud y el bienestar de la población.

Si tenemos que llegar a hacernos estas preguntas, quizás en muchos casos, la respuesta será que se ha está cometiendo un fraude.

Apartado que acaba y plantea algunas propuestas.

Para cerrar esta visión personal y apasionada sobre la trascendencia de la aportación que hacen las enfermeras y la necesidad de integrar su perspectiva profesional en las políticas y en la gestión de los asuntos

relacionados con la salud y el derecho al cuidado, plantearé un par de propuestas.

Son propuestas a dos bandas. La más importante es para cada una de las personas que tienen el poder de transformar la sociedad, es decir, para todo el mundo, y también hay propuestas para las enfermeras. Empezaré explicando éstas últimas.

La primera de las propuestas para las enfermeras es, en palabras de Lunardi, Peter y Gastaldo que *"Debemos aceptar y sentirnos cómodas con nuestro deseo de poder, aprender a desarrollar nuestras propias estrategias para ejercerlo y después, sentirnos satisfechas al haber hecho aquello que considerábamos lo correcto"*¹³.

La segunda propuesta para las enfermeras está inspirada en las reflexiones de Jean Tronto y consiste en el hecho de que participen o lideren todo movimiento que ponga el cuidado en el centro, no solo del sistema sanitario sino de la sociedad para que esta sea verdaderamente democrática y refleje las realidades de la vida humana¹⁴.

Para tener éxito en la consecución de estos complejos objetivos, propongo a las enfermeras que recuerden dos cosas. La primera es que son solo de medida humana, pero, eso sí, de la máxima medida humana¹⁵.

La segunda es que tengan siempre presente que, como decía Pere Casaldàliga, se trata de *"no reclamar si hay otro mundo posible, porque ya sabemos que sí y que depende de nosotros-, sino [de preguntarnos] cómo porras permitimos que este todavía sea posible"*¹⁶.

Toda esta lección, desde sus objetivos hasta su estructura y contenido, ha querido transmitir la necesidad urgente de que hay que situar la perspectiva del cuidado en el centro de la sociedad y de las políticas que la definen y sostienen.

Por eso, la propuesta más importante, aquella que hago a las personas que tienen el poder de transformar la sociedad y también a cada persona que lucha para conseguir un mundo cuidado es que:

- demuestren su conciencia y su compromiso con el derecho de todo el mundo a los beneficios de la perspectiva del cuidado y con la obligación de que este derecho se provea, y que
- se impliquen profundamente en la consecución de los objetivos de la campaña Nursing Now y en los del año Internacional de la Enfermera y la Matrona. ●



TODAS LAS PERSONAS QUE DESEAN UN MUNDO MEJOR, DEBEN COMPROMETERSE CON:

El derecho a la perspectiva del cuidado

La obligación de que este derecho se proporcione.

Para acabar de reafirmar mi propuesta, he buscado la ayuda de Paul Eluard y de su magnífico poema “Liberté”¹⁷. Se trata de un poema largo, especialmente rítmico y de una precisión enorme en la transmisión del mensaje.

El poema, del que he seleccionado solo algunos párrafos y que he traducido libremente, dice:

*“En mis cuadernos de clase
En mi pupitre y los árboles
En la arena en la nieve
Escribo tu nombre*

*En los campos en el horizonte
En las alas de los pájaros
Y en el molino de las sombras
Escribo tu nombre*

*En la salud recobrada
En el peligro esfumado
En la esperanza sin recuerdos
Escribo tu nombre*

*En todas las páginas leídas
En todas las páginas blancas
Piedra sangre papel o ceniza
Escribo tu nombre*

*En toda carne que se brinda
En la frente de mis amigos
En cada mano que se tiende
Escribo tu nombre*

*Y por el poder de una palabra
Recomienzo mi vida
He nacido para conocerte
Para nombrarte
Libertad”*

Les propongo que imiten a Paul Eluard, y en cada compromiso, en cada estrategia, en cada objetivo, escriban la palabra cuidado.

Palma, 25 de septiembre de 2020

NOTAS

- I. El Grup 40+ iniciativa enfermera, es un grupo de influencia profesional que con sus opiniones y orientaciones trabaja desde 2018, para asegurar la inclusión de la perspectiva del cuidado en todos los ámbitos de la toma de decisiones relacionadas con la salud y el derecho al cuidado.
- II. Carmen Ferrer Arnedo, es enfermera y actualmente ocupa el cargo de responsable de atención al paciente en el Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela, de Madrid
- III. Núria Cuxart Ainaud es enfermera y profesora de la Universidad de Barcelona.
- IV. Dentro de este movimiento tiene especial importancia la acción de muchos hombres que, en Baleares y en todo el territorio español, se nombran como “enfermeras”
- V. Es tan inusual que un repaso, no exhaustivo, a los años Internacionales declarados desde 1959 hasta ahora, pone de manifiesto que no se ha dedicado ningún año internacional a un colectivo profesional.
- VI. En los años 1997 y 1998 se desarrolló la campaña internacional de los “Foros Salud para Todos en el año 2000”, como estrategia preparatoria de la conferencia de Enfermería de Viena del año 1988. Las enfermeras españolas participaron de manera muy numerosa, a través de la coordinación del Ministerio de Sanidad y Consumo, del que era ministro el Sr. Julián García Vargas
- VII. El Objetivo 3 se refiere a: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas a todas las edades”. Naciones Unidas. Objetivos y metas de desarrollo sostenible [Internet]. Nueva York: Naciones Unidas publicaciones; 2015 [citado 2 septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- VIII. Entiendo por bien intrínseco aquello que cada profesión aporta de manera única a la Sociedad i constyituye un Servicio indispensable para su desarrollo Alberdi RM, Cuxart N. Cuidados, enfermeras y desarrollo profesional: Una reflexión sobre las bases del ejercicio profesional. Presencia 2005 jul-dic;1(2). Disponible a: <http://www.index-f.com/presencia/n2/23articulo.php>. Citado 3 de septiembre de 2020.
- IX. Apoyan esta afirmación tanto las conclusiones antropológicas como filosóficas últimas en las que invito a profundizar: En relación a la importancia del cuidado en la evolución humana se pueden seguir los trabajos de la antropóloga Sharon Kessle (2019) y las reflexiones del filósofo Jorge Riechman en su libro Riechmann Jorge. Fracasar mejor. Zaragoza: Olifante. Ediciones de poesía. 2013.
- X. Para profundizar en este tema recomiendo los trabajos de las profesoras Gallego Gloria, Gastaldo Denise y Miró Margalida y especialmente, Miró Margalida, Gastaldo Denise, Gallego Gloria. ¿Por qué somos como somos?: Discursos y relaciones de poder en la constitución de la identidad profesional de las enfermeras en España (1956-1976). Enferm Clin. 2008;18 (1): p.26-34

Bibliografía

1. Naciones Unidas. La Agenda para el desarrollo sostenible. [Internet] Nueva York: Naciones Unidas publicaciones; 2020. [citado 2 septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
2. Diputació de Barcelona. Què són els OSD?. [Internet]Barcelona: Diba; 2020 [citado 2 septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.diba.cat/web/ods/que-son-els-ods>
3. Grupo Parlamentario de Salud Global del Parlamento Británico. Triple Impacto. Cómo el desarrollo de la enfermería mejorará la salud, promoverá la igualdad de género y apoyará el crecimiento económico. [Internet] Londres: Grupo Parlamentario sobre Salud Global; 2016. [citado 3 septiembre 2020]. Disponible en: http://wp.ameenfermeria.com/wp-content/uploads/2019/08/Triple-Impacto_esp.pdf
4. Grup Nursing Now Balears. Nursing-Now Objectius 2020. [Internet]Palma de Mallorca: NursingNow Balears; 2020. [citado 2 septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.infermeriabalears.com/imagenes/uploads/files/05022020091036-nursingnowbalears.pdf.pdf>
5. Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo sostenible(OSD. Asamblea Naciones Unidas). [Internet] Nueva York: 2015. [citado 3 setembre 2020]. Disponible a: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
6. Organización Mundial de la Salud. Situación de la Enfermería en el mundo- 2020. Resumen de orientación. [Internet] Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2020. [citado 3 setembre 2020]. Disponible a: <https://www.paho.org/es/documentos/situacion-enfermeria-mundo-2020-resumen-orientacion>
7. Collière Marie Françoise. Promover la vida, de la práctica de las mujeres cuidadoras a los cuidados de enfermería. París, Inter Ediciones 1982
8. Abdel-Al Hend. Los cuidados de enfermería: un componente esencial en la vida de los servicios de salud. Documento mecanografiado, citado en Ferrer Ferrándis Esperanza. Una experiencia de cuidado desde la teoría del caos. Educare21 2003; 2.
9. En una reunión de trabajo con la profesora de la Universidad de Barcelona (Cuxart Ainaud Nuria.2020, comunicación oral, 16 de agosto)
10. En una reunión de trabajo con la profesora de la Universidad de Barcelona (Cuxart Ainaud Núria.2020, comunicación oral, 2 de julio)
11. Beard Mery. La veu i el poder de les dones. Barcelona: Arcadia editorial; 2017.
12. Ferrer Arnedo Carmen. Comparecencia en el grupo de trabajo de Sanidad y Salud Pública, Comisión para la Reestructuración Social y Económica. Congreso de los Diputados. Sesión número 3. 5 de junio de 2020. [citado 2 septiembre 2020] Disponible en: http://www.congreso.es/docu/comisiones/reconstruccion/Sanidad/03_GT_Sanidad_viernes_05_06_2020.pdf
13. Lunardi Valèria, Peter Elizabeth y Gastaldo Denise. ¿Es ética la sumisión de las enfermeras?: una reflexión sobre la anorexia de poder. Enfermería clínica Vol. 16 Núm. 5 Pág. 268-274. [citado 2 setembre 2020]. Disponible en: <https://www.seapaonline.org/uploads/documentacion/Articulos/Anorexia%20de%20Poder.pdf>
14. Tronto Jean. La democracia del cuidado como antídoto frente al neoliberalismo. En "El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera" Col-legi Oficial infermeres i infermers de Barcelona. Ediciones San Juan de Dios. Colección digital PROFESIONALIDAD. Número 8. 2018. [citado 2 setembre 2020]. Disponible en: www.santjoandedeu.edu.es/edicionesanjuanediost
15. Alberdi Castell Rosamaría. Medida Humana.Palma. paz alomar edicions:2015. El poemario està disponible en: [citado 2 setembre 2020] <http://www.rosamariaalberdi.com/ambiente-poetico/medida-humana/>
16. Fernández David. En el nom del Pere. VillaWeb.15.2.2018. [citado 2 septiembre 2020]. Disponible en: <https://www.vilaweb.cat/noticies/en-el-nom-del-pere-casaldaliga-da-vid-fernandez-opinio/>
17. Eluard Paul. Poésie et verité, 1942. [citado 10 octubre 2020]. Disponible en: <https://trianarts.com/poema-del-dia-liberte-de-paul-eluard/#sthash.pHWMbRrd.dpbs>